MUNDO EMPRESARIAL



MAURICIO OLAYA
Socio principal del Estudio Muñiz

¿HACIA DÓNDE VA EL M&A EL 2024?

La apuesta de las empresas y grupos peruanos por compras de empresas en el exterior mantendrá un sostenido crecimiento.

El 2024 presenta diversas circunstancias que es necesario tener en cuenta para delinear aquello que podría ocurrir en el sector de M&A.

(i) Número de transacciones: probablemente nos encontremos con un número relativamente similar de transacciones a las ocurridas este 2023, con una leve tendencia al alza dependiendo de algunos factores (disminución de las tasas de interés, entorno político que pueda cruzarse con la estabilidad jurídica o las políticas económicas, impacto del Fenómeno de El Niño, la eventual pérdida de competitividad de nuestro país, entre otros).

(ii) Volumen transado: las transacciones ocurridas en el sector eléctrico y de infraestructura, en términos generales, podrían no ser necesariamente repetibles, en cuanto al monto, en comparación con lo sucedido el 2023. En todo caso, salvo sorpresas que siempre pueden presentarse, el volumen a ser transado el próximo año debería construirse a partir de un mayor número de transacciones.

(iii) Sectores: pensamos que los sectores de infraestructura en general (incluyendo telecomunicaciones y otros a manera de ejemplo), logística, electricidad y agricultura podrían tener un cierto nivel de protagonismo. A dichos sectores se sumarían otros, como farma, retail e industria (incluyendo la extractiva).

(iv) Lugares: sin duda consideramos que la apuesta de las empresas y grupos peruanos por compras de empresas en el exterior mantendrá un sostenido crecimiento. El balance del riesgo, la búsqueda de nuevos mercados, entre otros factores, seguirán contribuyendo a la ocurrencia de transacciones en el exterior. Los mercados centro y norteamericano estarán en la mira como nuevas preferencias a las más usuales dentro de la región (con especial sesgo en el mercado norteamericano para quienes el balance del riesgo y mercados estén dentro de las prioridades y tengan además la capacidad para adquirir y competir en dicha plaza).

(v) Actores: advertimos una mayor participación de actores estratégicos que financieros. Los fondos de inversión estarán presentes dependiendo de los sectores o de su capacidad para ser competitivos a valores razonables o de oportunidad.

(vi) Precios: no estaremos en época de precios altos. Los precios, salvo casos de activos muy particulares, estratégicos, irrepetibles, etc., se mantendrán entre valores razonables o de oportunidad.

(vii) Tensión competitiva: no visualizamos procesos con una gran cantidad de potenciales compradores ejerciendo fuerte tensión competitiva. Los bancos de inversión deberán esforzarse de manera especial en la identificación de los posibles compradores y en su estrategia de venta para lograr valores correctos o interesantes que se alineen a las expectativas de sus clientes.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.